Recibí
Original
29/05/15

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"
H. Ayuntamiento de Metepec
Dirección de Obras Públicas
2013-2015

ADENDUM AL CONTRATO
NÚMERO MM/DOP/006/RP/AD-2013

ADENDUM AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y POR TIEMPO DETERMINADO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE METEPEC, REPRESENTADO POR LA LICENCIADA CAROLINA MONROY DEL MAZO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LICENCIADO VÍCTOR MANUEL ROMERO SALGADO EN SU CALIDAD DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; Y EL INGENIERO MARIO VALLEJO MADRAZO, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ COMO "EL AYUNTAMIENTO", Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA DENOMINADA "CONSTRUCTORA VYMZER S.A. DE C.V.", [redacted] A QUIEN PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ COMO "LA CONTRATISTA", DE IGUAL MANERA, A AMBOS, SE LES PODRÁ DENOMINAR "LAS PARTES", LAS CUALES SE SUJETARÁN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

Mediante Contrato de Donación, suscrito en fecha 18 de marzo del presente año, la Embajada de Japón en los Estados Unidos Mexicanos, donó la cantidad de 49,605 (Cuarenta y nueve mil seiscientos cinco dólares 00/100 USD), a favor del H. Ayuntamiento de Metepec, Estado de México, derivado del proyecto denominado "Un Pueblo, Un Producto", a efecto de rehabilitar la casa del artesano para el fortalecimiento de la tradición alfarera del municipio de Metepec, México.

En ese orden de ideas, las reglas de operación del programa en su numeral 4 denominado Entrega de los Fondos literalmente dice "La organización beneficiaria deberá firmar contratos de suministro con los proveedores pertinentes para el despacho de productos y/o servicios. Los contratos serán cuidadosamente examinados por la Embajada del Japón para verificar que los costos y los artículos cotizados son apropiados. Una vez estén aprobados los costos y se haya recibido una solicitud de pago, firmada por la organización receptora, la embajada desembolsará los fondos.

Dirección de Obras Públicas
Morelos Nte. 228, Barrio de Santa Cruz
C.P. 52140, Metepec, México
Tel: 208-1888
www.metepec.gob.mx